



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste llama a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) de Auxiliar Docente de Primera Categoría de conformidad con lo dispuesto por **RES - 2026 - 135 - CD- HUM # UNNE** y **RES - 2026 - 755 - D-HUM # UNNE**, según el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Cátedra: **HISTORIA DE AMÉRICA INDEPENDIENTE** – Cargo: **Auxiliar Docente de 1ª Categoría** -
Dedicación: **Simple** – Cantidad: **Uno (1)**

Período de inscripción:
Del 14 mayo al 01 de junio de 2026.
Cierre de inscripción:
01 de junio de 2026 – Hora: 12:00

Establecer que los/as postulantes deberán reunir las condiciones establecidas en el Art. 17° de la RES-2024-907-CD-HUM#UNNE y presentar la documentación requerida de conformidad con lo determinado en el Art. 19° de la RES - 2024 - 907 - CD-HUM # UNNE, a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGCED) para el Personal Docente de la UNNE

<https://sigced.unne.edu.ar/app/>

Informes a la siguiente dirección de correo electrónico: concurso.hum@comunidad.unne.edu.ar

Facultad de Humanidades - Dirección Gestión Consejo Directivo – Departamento de Concursos – Av. Las Heras 727 – (3500) - Resistencia – Chaco.



RES - 2026 - 135 - CD-HUM # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-25429#UNNE por el cual se tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra “Historia de América Independiente” del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades;

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado fue aprobado por el Cuerpo en Sesión Ordinaria del día 30 de octubre de 2025;

Que el expediente de referencia fue girado a la Dirección Gestión Académica el 30 de octubre de 2025 para la confección de la resolución;

Que, posteriormente, y al advertir que la resolución en cuestión no era confeccionada se solicita la remisión al Departamento de Concursos para la continuidad del trámite correspondiente;

Que se elaboró la RES-2025-1098-CD-HUM#UNNE, con fecha 03 de diciembre de 2025;

Que a partir del primer día hábil del 2026 entró en vigencia la RES-2025-1070-CS#UNNE, y además, el Sistema institucional de la UNNE para la gestión de concursos docentes y evaluación de desempeño (SIGECED), aprobado por RES-2025-1071-CS#UNNE;

Que los reglamentos de esta Unidad Académica deberán ser adecuados a la normativa vigente;

Que el concurso mencionado se regirá de conformidad con lo dispuesto por RES-2024-907- CD-HUM#UNNE y la RES-2024-906-CD-HUM#UNNE que contiene los instrumentos de evaluación para el concurso y evaluación periódica de esta Unidad Académica;

Que de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la Secretaría General Académica de la UNNE en la que, para el correcto ordenamiento administrativo, las



fechas de las firmas de las autoridades deben ser previas a la siguiente sesión de Consejo Directivo;

El dictamen de la Comisión de Concursos y Designaciones obrante en el presente expediente;

Lo aprobado por el Cuerpo en la sesión del 26 de marzo de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1° -Dejar sin efecto la RES-2025-1098-CD-HUM#UNNE:

ARTICULO 2° - Aprobar el llamado a concurso público, cerrado, de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra “Historia de América Independiente” del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades;

ARTICULO 3° -

DESIGNAR a los/as Profesores/as y Observadores/as Estudiantiles como integrantes de la Comisión Evaluadora que entenderá en el llamado a concurso público, cerrado, de antecedentes y oposición tal como se detalla a continuación:

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Asignatura: HISTORIA DE AMÉRICA INDEPENDIENTE

Cargo: Auxiliar Docente de 1ª Categoría – Dedicación Simple - Cantidad: Uno (1)

Actividad Docente: La correspondiente al cargo que se concursará.

Programa de concurso: Programa de la asignatura vigente.

Jurado Titular:

- PROF. TOMÁS ELÍAS ZEITLER
- PROF. MARÍA LAURA SALINAS
- PROF. FÁTIMA VICTORIA VALENZUELA

Jurado Suplente:

- PROF. MARÍA DEL CARMEN NÚÑEZ CAMELINO



- PROF. MARIA SILVIA LEONI
- PROF. JAVIER ALEJANDRO LERDA

Observador/a Estudiantil:

Titular:

- NATALIA ELIZABETH OJEDA

Suplentes:

- PAULA VIVIANA LUQUE

ARTICULO 4° - Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. Marta Susana SCHLAK
Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Graciela Beatriz GUARINO
DECANA

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 07/04/2026 14:15:10
Cargado por: HORACIO CESAR ZURETTI



Sistema: sudocu
Fecha: 10/04/2026 12:18:45
Autorizado por: MARTA SUSANA SCHLAK



Sistema: sudocu
Fecha: 10/04/2026 13:15:27
Autorizado por: GRACIELA BEATRIZ GUARINO